



60 años

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 29 de abril de 2019, el señor GIL VALENZUELA MEDINA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 83.115.233, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro del predio rural denominado "Arizona", inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 200-52981, aparentemente ubicado en la vereda Jerusalén, del municipio de Santa María, departamento del Huila, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "ARIZONA". Expediente RNSC 144-19.

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy _____ Día _____ Mes _____ Año _____ a las _____ AM.

Desfijado hoy _____ Día _____ Mes _____ Año _____ a las _____ PM.

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre:

Cargo:

C.c. No.

Entidad:

Sello de la entidad:

Firma: _____

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remitido por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.



GRUPO DE TRÁMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3122
www.parquesnacionales.gov.co